



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 7 de agosto de 1991- la renuncia presentada por la auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional, señora Silvia Elena Bravo de Saccone.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*[Firma manuscrita]*